

La República continúa

CATALUÑA AL FRENTE

Las últimas elecciones de Cataluña van a quedar en la historia de la República con la categoría de las del 12 de abril. Unas y otras suponen lo mismo, la definición limpia de la República. Las del 12 de abril, la República se establece; en el 14 de enero, continúa. Parecen dos elecciones totalmente distintas, y sólo llegan a serlo en el tiempo, pues en la tendencia y en el fin son prosecuciones de una misma obra.

En las elecciones del 12 de abril sólo hubo este factor emocional: el entusiasmo. Por entusiasmo se electrizaron los espíritus; por entusiasmo convergieron en una aspiración común las posiciones políticas más heterogéneas; por entusiasmo se desdencendó el movimiento revolucionario. El entusiasmo es explosivo, pero no es permanente; puede producir los más ardorosos heroísmos, pero no crea ni fomenta ninguna disciplina.

Por esto, el resorte moral de la ciudadanía creadora no es nunca el entusiasmo; es el deber. El deber es menos ardiente, menos espectacular, menos apasionado, pero es más firme, más duradero y más fecundo. Si el deber se eleva, sin dejar de ser deber, a ser entusiasmo, la naturaleza humana se magnifica con ejemplares de selección; si el entusiasmo, al extinguirse, al desvanecerse, no de la vida la llama del deber, se envilece con las mayores abyecciones humanas. El entusiasmo es una hora gloriosa; el deber es una vida. Toda una vida convertida en misión. «Nos equivocaremos si afirmamos que en estas elecciones del 14 de enero el factor emocional ha sido el deber? El catalán no parece exaltado como en el 12 de abril, sino silencioso y pensativo; no se entregaba a manifestaciones jubilosas, sino que concurría a los comicios callado y grave, no vivía la vida externa, sino su vida interior.

Aunque muchos lo nieguen muchos lo duden y muchos no lo perciban, la República entre tantas cosas creadas, ha creado una de rango superior: la ciudadanía. Es decir, el hombre que ha dejado de ser súbdito; que se siente responsable; que considera su parte de soberanía; que se percibe, palpándose, dentro de una corriente histórica; que advierte la necesidad de ser ejemplo; que en sus manos se da cuenta de que está un poco del timón que da rumbo a la nave en la que todos por designio de nuestra voluntad nos hemos embarcado; que sus actos, aun los más nimios, han dejado de ser privados para ser actos públicos; que no puede hacer ya, como antes, lo que quiera, sino que ha de hacer lo que deba. El pueblo que dejaba de ser súbdito, estaba en entusiasmo; esta era la característica moral de las elecciones del 12 de abril. El pueblo, convertido en conjunto de ciudadanos por la República, sentía entrañablemente, con dolor contenido, con seriedad, con afán constructivo, ese otro sentimiento: el deber. Esta ha sido la característica moral de las elecciones que acaban de celebrarse. Más alegre el 12 de abril;

más serio el 14 de enero. Más espectacular el 12 de abril, más solemne el 14 de enero. Más de cara al pasado, para condenarlo, el 12 de abril; más de cara al futuro, para edificarlo, el 14 de enero. El 12 de abril es la fecha jubiosa de la redención; el 14 de enero es la fecha prometedora de la realización. De la una a la otra van, en el tiempo, escasamente tres años; en la formación de la conciencia histórica va más: va del punto en que un pueblo nace al punto en que un pueblo se manifiesta en la plenitud del sentido de su deber. En un pueblo puede sentir el heroísmo, el entusiasmo, el sacrificio, el impulso guerrero arrasador. Todo estos sentimientos son «ánimos» y pasajeros. No es fuerza un pueblo hasta que inspira otros sus actos en el deber. El deber es el resorte vital que descubre la existencia de una personalidad totalmente lograda.

Cuando se deshicieron las constituyentes acogiendo la expresión pública que las declaraba incompatibles con la opinión, no se tuvo en cuenta este hecho: que las constituyentes, símbolo de un espíritu revolucionario, si podían ser disueltas por una incompatibilidad: la incompatibilidad con el espíritu revolucionario. Si en pie las constituyentes y establecidos los derechos del hombre, la opinión que no se manifestó el 12 de abril se manifestaba ahora, y con una decisión que el 12 de abril no tuvo, se pronunciaba contra las constituyentes, lo que interesaba no era atender esta opinión, que era la oposición al 12 de abril sino el espíritu revolucionario que buscó su órgano de realización en las constituyentes. «Según representando este espíritu las constituyentes? Eran sagradas. ¿No lo representaban ya? Si no lo representaban, lo procedente era disponer en forma o crear el instrumento que siguiera interpretando el espíritu revolucionario. Desde el 12 de abril, el espíritu revolucionario, hasta realizar plenamente la revolución legal, es el único que debe tener en cuenta el Poder público. Quedó en el aire al desbandarse las constituyentes. Que dío perdido al dividirse los partidos de izquierda, marchando cada uno por su lado y dejando que las derechas, expresión del espíritu anterior al 12 de abril, se impusieran y entregaran la República al Gobierno de los incapaces para la gobernarla. El entusiasmo, caído, impidió que apareciera la ciudadanía; la ciudadanía en vigencia alumbró el deber. Y el deber, ha producido estas elecciones de Cataluña, que son a la vez un símbolo y un ejemplo; un camino y una garantía. Ante de las elecciones de Cataluña, se podía dudar; después de las elecciones, se ha de continuar. Se ha de continuar desde todos los puntos de la estrella política. Cataluña, con la Monarquía era una preocupación constante para el Estado español; con la República, ha pasado a ser su apoyo, su avanzada y su trincheira de mayor seguridad.

Marcelino DOMINGO

Gobierno Civil

Al efectuar en la tarde de ayer nuestra acostumbrada visita al Gobierno Civil, se nos comunicó en la secretaría particular que el señor Chacón de la Mata carecía de noticias que transmitir a los reporteros, facilitándonos copia del oficio enviado por la primera autoridad civil de la provincia al Alcalde de la ciudad, que dice así: «Transitar a cualquier hora por las calles y plazas de esta hermosa capital resulta desagradable por el aspecto de suciedad y abandono que ofrecen, pero aún más penoso que aparecen las calzadas y aceras llenas de orina y estiércol de vacas y cabras que, en crecido número las invaden desmenuzando el paso a los peatones y vehículos con la pretensión equivocada de llevar así casaca a la puerta misma de los clientes, estorbando al par que se atenta contra la salud pública y no en población de la categoría y merecimientos a que Almería tiene derecho.

Y no es sólo el cuadro descrito que han infringido a los sentidos y desmoronado de las exigencias de la higiene moderna lo que se perjudica y requiere urgente y radical mejoramiento, sino el más trascendente y obligado de la salud pública, gravemente amenazada con tan reprochables prácticas. Efectivamente, en cualquier obra que se emprenda de saneamiento urbano, la limpieza de las

calles es de importancia primordial, las vías públicas están constantemente polucionadas con toda clase de detritus, el polvo de las calles levantado con el tránsito rodado ensucia la atmósfera y la fermentación de las basuras abandonadas, desprende olores nauseabundos y es terreno propicio para el desarrollo de los gérmenes más diversos.

Las casas no pueden mantenerse en estado de sanidad si los desechos diversos, de que se desprenden con gran trabajo, vuelven a ellas en forma de torbellinos de polvo que entra por ventanas y puertas o adheridos al calzado y vestidos con el fango e inmundicias.

Se ha repetido miles de veces que el barro en seco, al sacudir alfombras y demás provocan el vuelo de polvos nocivos de carácter peligroso para la salud.

Los esputos secos, al igual que las deyecciones de personas y bestias, la leche misma en algunas enfermedades de estas, contienen gérmenes patógenos de los más temibles, que el viento proyecta en la atmósfera y siembra el aire respirable.

Principios generales admitidos por todos los urbanistas son: que las operaciones de limpieza deben efectuarse diariamente y de tal manera que, ni el aire, ni las personas ni los objetos sean manchados por las proyecciones o polvo. Todo ello, sin duda fué tenido en cuenta por el legislador, al disponer ya en la Instrucción ge-

neral de Sanidad, aprobada por Decreto de 12 de Enero de 1904 en tre otras disposiciones generales las concernientes a Higiene Municipal en cuyo artículo 109 (apartado a) se especifica la limpieza, trazado, anchura y ventilación de las vías públicas y desinfección de los lugares próximos a ellas o a las viviendas».

Que posteriormente, se desarrolló en las bases generales para la redacción de los Reglamentos de Higiene aprobada por disposición Ministerial de 12 de Octubre de 1910 (Gaceta de 9 de Diciembre) en cuyo párrafo quinto rotulado «Vía pública» se establecen entre otras obligaciones los riegos de las calles y la responsabilidad de la limpieza del trozo de acera que corresponde a la fachada de la casa «los porteros y los dueños de las tiendas en la línea que ocupen estas» costumbre esta que se conserva cuidadosamente en capitales y levantinas muy bien atendidas, por otra parte, su policía urbana.

Y en cuyas obligaciones sanitarias insiste el vigente Reglamento de Sanidad Municipal.

Por todo lo expuesto, cumples excitar el celo de esa Alcaldía para que por sí, o en su caso con los asesamientos que estime oportuno, se resuelva en plazo perentorio la limpieza de las vías públicas, ahora tan descuidadas aumentando la plantilla del personal hasta la cifra necesaria para mantener su acción constante, selección de los existentes, eliminando los incapaces y ancianos, prohibiendo el transporte de basuras en carros abiertos de material permeable atentable a las más elementales exigencias higiénicas y de ornato, sustituyéndolos por otros cerrados, «de construcción apropiada a este uso, prohibiendo la rebusca y selección de materias entre basuras y cualquier otra manipulación análoga, dentro de las zonas urbanizadas».

En el referente al tránsito de cabras y vacas lecheras por la población, no autorizaré en ningún caso desde PRIMERO DE ABRIL VENIDERO, dando así cumplimiento a los repetidos acuerdos de la Junta provincial de Sanidad de 18 de agosto de 1927, 6 de junio y 6 de agosto de 1928, reemplazando el actual abastecimiento por lecherías instaladas higiénicamente y vigiladas en su establecimiento, ordeo, productos que expendan, etc., control imposible en la forma desordenada actual.

Almería 22 de enero de 1934.—El gobernador civil, ADOLFO CHACÓN DE LA MATA.—Señor Alcalde de Sanidad del Excmo. Ayuntamiento de Almería.

DIPUTACION

La sesión de hoy

En la sesión que esta mañana a las once se celebrará por la Comisión gestora provincial será despatchado el siguiente

ORDEN DEL DIA

Oficio del Ingeniero, referente a las cantidades devueltas de las caminos de Albox y Urcal.—Idem, ídem, referente a los caminos de Veñefique, Senés, Pechina, Nacimiento y Urcal.—Oficio del Ingeniero solicitando se le libre cantidad para el camino de Bédar.

Oficio del Agente del Continente provincial, sobre débito del Ayuntamiento de Sorbas.—Oficio del Alcalde del Ayuntamiento de esta Capital, sobre aplicación de plazo voluntario de Cédulas personales.

Saludo de la Secretaría particular del Presidente de la República, sobre nueva imposición de 250 pesetas al niño de la Inclusa Juan Alvarez García.

Varias facturas.—Liquidación del camino de Cabo de Gata al kilómetro 14 de la carretera de Almería.—Liquidación del camino del Al banchez a Lubrin.

Informes de las Comisiones de Vías y Obras y Beneficencia.—Oficio del Agente del Continente provincial, remitiendo expedientes de apremio de varios Ayuntamientos.

Cuentas de estancias de Barcelona.—Oficio del Juzgado de San Sebastián, ofreciendo un sumario.—Escrito de Enfermeros de los Establecimientos Benéficos, referente a los concursos anunciados.

Escrito del Presidente de la Sociedad de Aparejadores, solicitando se le anuncie a concurso-oposición las plazas de Auxiliares Técnicos de Vías y Obras.—Señalamientos de sesiones del mes de febrero.

FUERA DE COMPETENCIA están los muebles que fabrica en sus talleres

PARIS — MADRID General Riego, 9 — Almería (2)

Una comisión de Ohanes visita al presidente de la Diputación

En la mañana de ayer estuvieron en el despacho de la presidencia de la Diputación una comisión de Ohanes, compuesta por el primer teniente de alcalde de aquel Ayuntamiento y representaciones de la Sociedad obrera, Centro Agrícola, Sindicato Agrícola de parraleros y el médico titular, al objeto de realizar las gestiones necesarias para que se verificara la pronta subasta de las obras de reparación del camino que va de Ohanes a la carretera de Gádor a Laujar.

Dicha subasta estuvo anunciada para el día 20 del actual, pero en la sesión celebrada por la Comisión gestora provincial, el día anterior, acordaron el suspender el anuncio de referencia.

Hablaron los comisionados con el señor Guirado Román, quien recibió a sus visitantes sumamente amable, haciéndoles presente la crítica situación en que se encuentra el pueblo de Ohanes ante la pérdida de la cosecha que ha venido a agudizar el paro obrero.

El señor Guirado Román prometió a los comisionados que se interesaría sobre este asunto y procuraría que en el próximo mes de febrero fuesen comenzados los trabajos que se le solicitaban.

Los comisionados nos ruegan hagamos constar el agradecimiento que sienten hacia el presidente de la Diputación, por el recibimiento amable que les dispensó y por las promesas que les hizo de que los trabajos se iniciarían en fecha próxima.

EL PROBLEMA MUNICIPAL

En la tarde de ayer volvieron a reunirse privadamente los concejales.

En el salón de actos del Ayuntamiento, se volvieron a reunir los concejales en gran mayoría re publica y presididos por el señor Sánchez Moncada, a las cinco y media de la tarde, al objeto de seguir estudiando los problemas que tiene planteados nuestro Municipio y ver la manera de solucionarlos.

Durante dos horas estuvieron discutiendo alrededor de estos asuntos, haciéndose numerosas proposiciones, todas ellas a base de la dimisión del alcalde y de los tenientes de alcalde.

Al cabo de la discusión se celebró una antevotación; al objeto de ver los nombres que pudieran señalarse para ocupar la presidencia, no dándose referencia exacta del resultado de este tanteo, pero aseguraban que los nombres que más posibilidades obtuvieron fueron los de los señores Bustos y Granados.

En la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento el lunes veremos el resultado de estas reuniones.

DALIAS

Acto cultural

La segunda conferencia de la serie que han organizado, y que están ya celebrando, los profesores y alumnos de segunda enseñanza de este pueblo, ha corrido a cargo de una mujer. Y a fe que ha llevado a cabo airesamente su empresa. Por ello, el auditorio, en su totalidad, ha aplaudido fervorosamente su trabajo. El reportero, que sabe que su misión no es otra que llevar al papel lo que sus ojos y oídos hayan captado de la realidad, va a derivar unos momentos hacia otras actividades, quiere rendir homenaje de admiración a la conferenciante y unir sus palmas a las del público que la escuchó. Después de esto, quiere manifestar aquí este humilde cronista que Cecilia Moral ha afirmado más y más en su espíritu la convicción de la capacidad de la mujer para incorporarse a la actividad política, social y artística.

Hablaron al público, en unión de Cecilia Moral, Juan López y Angel Maldonado. La labor de la primera, con ser la de los dos últimos brillante, no fué en zaga a la de sus compañeros varones en ningún concepto. «Por qué, pues, no abrir ya al bello sexo todos los caminos, dotarlo de medios y otorgarle plena libertad para que marche? Cecilia Moral ha dado hoy una prueba rotunda de que la tradicional posición de la sociedad respecto de la mujer es inadecuada, anticientífica y nefasta. Y de los ya por terminado este merecido homenaje, para dar comienzo a una breve reseña del acto cultural que nos ocupa. Comenzó el mismo con una oración breve y plena de acierto del estudioso Jo-

ven Angel Maldonado. Este trazó con puerilidad los principales rasgos que caracterizan a la bella conferenciante y destacó la justicia de la ampliación de los derechos y deberes de la mujer. Fué aplaudido.

A continuación se levanta Cecilia Moral, a quien el público aplaude con cariño. Su trabajo versa sobre «el autor y el público». La gracia y donosura de la disertante truecan la aridez del tema por la amenidad y el deleite.

Analizó las relaciones entre el autor y el público; dividió este en cuatro «depurados, semiculto y vulgar». Habló de las influencias de cada uno de ellas sobre el autor y de la de éste sobre aquellos. Al final nos deleitó con ameno relato de los orígenes de la Tragedia y de la Comedia y señaló con precisión las características diferenciales. El público premió cumplidamente su sistemático y completo trabajo.

El resumen del acto fué hecho por el distinguido joven Juan López que mostró su entusiasmo por la obra, que traerá, dijo, prosperidad a la nación a la que entonó un himno patriótico.

J. Terrés Lirola

ESPECTÁCULOS

EN EL HESPERIA

El monopolio de espectáculos de Almería, el miércoles en la noche y el jueves en la tarde, nos ha ofrecido como única función la película «A toda velocidad». La mencionada cinta, sin llegar a ser todo lo que se dice de ella en el programa, es divertida y tiene ciertos detalles de gracia. En una palabra: hace pasar un rato distraído a la mayoría de los espectadores. «Esto ya no es poco para la época de las vacas floreas!»

La «Metro Goldwyn» no es de las casas de películas que tengan más técnica. Pero dentro de los lotes que manda a los cines de poca importancia es lo malo lo que predomina. No obstante con la cinta mencionada «A toda velocidad», que no es más que una de tantas obras que entretienen, no sabemos que pueda haber pasado para llegar a nosotros. Quizás la consideración que se le tenga al público del jueves por la tarde. Ya habían visto demasiado macanas.

Función para esta noche, a las diez en punto: «El vaquero y «En cada puerto un amor», hablada en español.

Centros benéficos

Guardia para hoy Hospital Provincial Médico, don Federico Orozco Benítez; practicante, don Felipe Solto; matrona, doña Isabel Calvo Casa de Socorro Médico, don Juan Banqueri y practicante, don Francisco Márquez.

Ayer fué asistido facultativamente en el Hospital el niño Fernando García, de dos años de edad y con domicilio en el Barrio de las Mellizas, que padecía que maduras de pronóstico reservado en la pierna izquierda.

Noticiario oficial

El impuesto de transporte En la «Gaceta» se inserta orden ministerial referente a las liquidaciones de concertos por el Impuesto de Transportes, cuya parte dispositiva dice lo siguiente:

«1.º Que a fin de fijar el precio de los concertos a que se refieren los artículos 233 y 24 de la Ley de 31 de marzo de 1932 con los dueños o empresas de camiones u otros vehículos de tracción mecánica que transporten exclusiva mercancías o efectos por carreteras o caminos ordinarios, podrá tomarse como base el rendimiento íntegro de tal transpor-

Aportaciones a la solución del problema uvero

La Cámara, Federación de Sindicatos o Juntas locales

III

Articulación de los órganos de la Federación entre sí, modos de actuar de los mismos, censos de asociados y procedimientos electoral son las materias que nos quedan por tratar de nuestro primer enuncio.

Las Juntas locales estarán constituidas por una Directiva formada de Presidente, Vicepresidente, Secretario y dos vocales que podrán actuar de Tesorero y Contador en el supuesto de que el Sindicato haya de funcionar como Cooperativa. En este caso, puede ampliarse la Directiva con otros vocales, en número no superior a cuatro.

Las Juntas celebrarán sesiones ordinarias y extraordinarias, cuya regulación será establecida en el correspondiente reglamento de régimen interior de las mismas. Las Juntas tendrán en principio las siguientes facultades:

Proponer al organismo central en cualquier fecha del año las soluciones y medidas que estime convenientes tanto para el régimen de cultivos como de exportación; designar los Delegados para las Asambleas, uno por cada Sindicato, elegido mediante votación entre sus asociados; y en general, todas aquellas que se prevengan legalmente o que se determinen excepcionalmente por las Asambleas.

Tendrán también, entre otras que pudieran establecerse, estas obligaciones:

Confeccionar los censos de asociados, con expresión de los datos pertinentes, y remitir copia firmada y sellada a la Cámara, así como notificar a la misma las altas y bajas que se produzcan; ejercer, en nombre de aquella, el control de las expediciones por vía terrestre y recaudar el arbitrio establecido; y, en todo tiempo, hacer cumplir las prevenciones y ordenanzas que en materia de cultivos, fiscalización y medidas sanitarias acordase la Asamblea o dicte la Cámara; tasación de la cosecha; trabajos estadísticos; etcétera.

Las Asambleas serán ordinarias y extraordinarias. Las primeras se celebrarán, cuando menos, dos veces todos los años, antes y después de la campaña exportadora. Las segundas se celebrarán siempre que lo reclamen Sindicatos que representen más del cincuenta por ciento de la totalidad de la producción del año anterior o que las convoque la Presidencia de la Cámara, previo acuerdo de la Junta directiva.

Las Asambleas tendrán por misión fundamental orientar la vida de la Federación y de la Cámara, de acuerdo, naturalmente con sus leyes orgánicas y reglamentos, y fiscalizar y corregir la actuación de sus órganos directivos y ejecutores. Los acuerdos se adoptarán por mayoría de votos entre sus delegados para todos los asuntos, con excepción de aquellos que el reglamento de la Federación determine, para los que se requerirán las dos terceras partes del voto de los asistentes. Los votos de los Delegados se computarán, valdrán, mejor dicho, por el del número de asociados que represente. La Mesa, constituida por la Junta directiva de la Cámara, se abstendrá en todas las votaciones; pero en caso de empate, decidirá la votación de la Mesa; y, en caso además de que ésta estuviese formada por un número par y resultase dividida y, por tan-

to se mantuviese el empate, decidirá el voto de calidad del Presidente.

Las Asambleas se celebrarán en primera convocatoria con la asistencia de la mitad más uno de los delegados y en segunda convocatoria, con los que concurren.

Un solo asunto de cuantas puedan interesar a la Federación, queda, exclusivamente, reservado a conocimiento, deliberación y resolución de la Asamblea, el de la disminución de la cosecha. Este asunto no podrá jamás tratarse sin que antes figure en el orden del día. Ha de llevarse al mismo mediante propuesta de la Junta directiva de la Cámara o proposición, previamente notificada a aquélla por escrito, de un número de Sindicatos que representen, como mínimo, el cincuenta y cinco por ciento de la producción total del año anterior. Su planteamiento será, salvo excepciones que se fijen en el Reglamento de la Federación, motivo de una convocatoria especial, siempre con carácter extraordinario. Para que recalga acuerdo favorable a la disminución—que nunca podrá ser superior al diez por ciento—la votación tendrá que alcanzar los dos tercios de los votos de los Delegados asistentes, número que no se dará, en ningún caso menor al de los dos tercios también de los Sindicatos constituidos y, entre ellos, todos los proponentes. La votación en esta materia—por tratarse de asunto de tal trascendencia económica—se computará no por el número de asociados que cada Delegado represente, sino por el número de barriles que presenta cada Sindicato. La Mesa, en este asunto, se abstendrá de votar, por no existir, claro es, posibilidad de empate.

(Nosotros, personalmente, somos contrarios a toda medida de carácter negativo y la restricción, indudablemente, es una de ellas; consideramos que la selección, siendo medida más útil y positiva, cumpliría, además, iguales fines que la propia restricción. No obstante, como aunque jamás se llegue a ejercitar estimamos que a la Federación no se le deben mermar ninguna clase de facultades, nos limitamos a reglar materia tan delicada, de modo que exista garantía de que se llevase alguna vez a cabo—se hará siempre por voluntad y designio de una aplastante mayoría).

Antes de pasar adelante, no nos parece ocioso dejar sentado—una vez más—que los gastos de instalación, material, franqueo y demás necesidades de las Juntas locales serán sufragados por la Cámara, bien calculados de antemano en los presupuestos generales de la misma, bien destinando un tanto por ciento de lo arbitrado por pueblos a dichas atenciones.

También queremos consignar que el régimen de dietas y gastos de locomoción en vigor para los vocales, ha de hacerse extensivo a los Delegados de las Asambleas. Sólo que los gastos de desplazamiento para unos y otros se entenderán valederos hasta el límite de la provincia para los residentes fuera de ella.

Y dejemos por hoy el tema para proseguirlo en el artículo de mañana. Hablaremos de las Directivas y su forma de elección y de las funciones de los Ejecutivos.

José FERNANDEZ-DORIS

INFORMACION LOCAL

ALCALDIA El señor Sánchez Moncada recibió ayer a los periodistas, no facilitándonos noticias de interés para su publicación.

ENFERMO Guarda cama el médico de la Beneficencia municipal, nuestro estimado amigo don Juan Martínez Sicilia. Celebraremos su mejoría.

ASISTENCIA SOCIAL Ayer fueron asistidos en los comedores de esta institución los siguientes individuos: Adultos 784 y niños 532. Menjillos refulidos en el Parque de Desinfección 33.

ALCALDIA El señor Sánchez Moncada recibió ayer a los periodistas, no facilitándonos noticias de interés para su publicación.

ENFERMO Guarda cama el médico de la Beneficencia municipal, nuestro estimado amigo don Juan Martínez Sicilia. Celebraremos su mejoría.

ASISTENCIA SOCIAL Ayer fueron asistidos en los comedores de esta institución los siguientes individuos: Adultos 784 y niños 532. Menjillos refulidos en el Parque de Desinfección 33.

(Por telégrafo y teléfono)

EL DÍA POLÍTICO

El diputado por Almería, Tuñón de Lara, pide ayuda para los perjudicados en la granizada de los otros días

Está dispuesto el ministro de Instrucción Pública a que no se repitan los conflictos estudiantiles

El ministro de Hacienda tiene ya las cifras de los presupuestos generales, pero no quiere facilitarlas aún a la Prensa

EXTENSAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LARA

Madrid.—El ministro de Hacienda recibió esta mañana a los periodistas a quienes hizo extensas manifestaciones en torno a los problemas dependientes de su ministerio.

Dijo que el motivo de la baja de la peseta ha sido la publicación en la prensa de las versiones fantásticas relacionadas con las medidas que los Estados Unidos han adoptado para reducir el valor del dólar...

Añade que la libra y las otras monedas, guardan una paridad equivalente. Dice que también han seguido el movimiento del dólar...

Prosigue diciendo el ministro, que aun así, comparando las cotizaciones de hoy con las de fin de diciembre...

Añade que queda explicado perfectamente el origen del movimiento ahora que estamos en periodo de exportación...

Continuó el señor Lara hablando con los periodistas, y con referencia a los presupuestos dijo que aunque tiene las cifras exactas...

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—El nuevo ministro de la Guerra, señor Hidalgo, recibió en la mañana de hoy a los periodistas, manifestándoles que había dado las órdenes necesarias para liquidar todas sus actividades...

Añadió que se va a dedicar al estudio de los problemas de su departamento.

Dijo que con motivo de la rápida sucesión de los ministros en estos tres meses últimos, no se han podido resolver estos problemas como es preciso.

Añadió que había recibido la visita de los señores Gato y Bendritis y de la del presidente de la Junta municipal de Alhucemas.

SE POSESIONA EL NUEVO SUBSECRETARIO DE GOBERNACION

Madrid.—Esta mañana se ha celebrado el acto de la toma de posesión del nuevo subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Torres Campaña, que antes lo era de la Presidencia del Consejo.

Le dió posesión el subsecretario saliente, don Justino Azcarate pronunciándose discursos con este motivo.

MANIFESTACIONES DE TORRES CAMPANA

Madrid.—El subsecretario de Gobernación recibió a los periodistas manifestándoles que en Aligned (Valencia), un automóvil de viaje robado había chocado con un camión resultando quince heridos, incluso uno de ellos gravísimo y cuatro graves.

UNA RECTIFICACION

Madrid.—El ex diputado, señor Cano Coloma, ha remitido el ministro de la Gobernación un telegrama rectificando las censuras que le dirigió en diciembre al gobernador civil de Valencia...

ENTREVISTA ENTRE EL MINISTRO DE ESTADO Y EL NUNCIO

Madrid.—Esta mañana ha visitado el Nuncio al ministro de Estado, señor Pita Romero.

INTERESES DE ALMERIA

Madrid.—El diputado por Almería, don Antonio Tuñón de Lara, ha visitado esta tarde al subsecretario de Agricultura, señor Alvar Mendizábal...

El señor Tuñón de Lara se ocupó con referencia a la granizada que cayó sobre Almería el sábado último, estudiándose la forma en que ha de facilitarse la ayuda por parte del Gobierno...

El diputado por Almería, salió muy bien impresionado de la buena disposición en que encontró al subsecretario de Agricultura sobre los problemas de que le habla.

UNA PETICION AL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid.—Una comisión de funcionarios del ministerio de Instrucción Pública, ha visitado al señor Pareja Yébenes para pedirle el restablecimiento de las plantillas que fueron aprobadas por las Cortes.

ALCALA ZAMORA, A PRIEGO

Madrid.—En automóvil ha marchado a Priego (Córdoba), el presidente de la República, señor Alcalá Zamora, acompañado de su séquito.

LA SESION DE CORTES

El debate gira en torno a la consolidación de las obligaciones del Tesoro Público

Se explica una interpelación con referencia a la aplicación de la reforma agraria en la región extremeña

Los agrarios presentarán una proposición en la que pedirán que se reintegren sus fincas a los aristócratas que les fueron expropiadas con motivo de los sucesos de agosto

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde ocupa la presidencia del Parlamento el señor ALBA, quedando abierta la sesión.

En el banco azul se encuentran el presidente del Consejo, señor Lerroux, y los ministros de Justicia, Hacienda y Agricultura, señores Alvarez Valdés, Lara y Del Río, respectivamente.

Se nota un gran animación en los escaños y tribunas públicas. Uno de los secretarios da lectura al acta de la anterior sesión, que se aprueba.

ORDEN DEL DIA

Se da lectura y es aprobado, el dictamen referente a la reparación del buque «Méndez Núñez», cuyas operaciones se verificarán en los astilleros de Matagorda. Dicho buque quedará convertido con estas reformas en un barco mercante.

La consolidación de las obligaciones al Tesoro.

Se pone a discusión el proyecto de ley sobre la consolidación de las obligaciones del Tesoro.

El señor VILLALONGA combate el dictamen diciendo que está muy confuso.

Le contesta el señor VILLALONGA VA por la comisión.

El ministro de HACIENDA desdice del banco azul, le dice al señor Villalonga que ha rebasado el tema que se discute, al ocuparse del tipo de descuento.

El señor Villalonga retira un voto particular que tenía presentado.

El señor CHAPARRIETA combate la totalidad del dictamen coincidiendo con el señor Villalonga diciendo que los tipos altos de interés perjudican mucho a la Industria.

El señor BARCIA dice que el dictamen de la comisión es mucho más confuso que el proyecto de ley que ha presentado el Gobierno.

Dice que el dictamen contiene conceptos redundantes y por lo tanto, peligrosos. Elogia el cinco por ciento fijado por el ministro, porque está—dice—proporcionado con el precio del dinero en el mercado.

El señor MOLGRAVE defiende la rebaja del descuento.

MUY NUEVO es el estenso surtido en objetos para regalo, que presenta PARIS — MADRID General Riego, 8, Almería (5)

En esto los socialistas se inclinan por las derechas.

Vuelve a hablar MARGARITA NELKEN y denuncia a las autoridades que cumplen ciertas órdenes que se dan a espaldas de los ministros y con ello dice que se está excitando a los obreros a una lucha sangrienta.

Se levanta la sesión a las 3 25 de la noche.

Después de la sesión

Los señores Martínez de Velasco ha manifestado que han sido presentadas dos proposiciones, una de ellas relativa a que se reintegren las tierras y fincas a los aristócratas y a los demás, que fueron desposeídos de ellas con motivo de los sucesos de agosto.

Las detenciones de estudiantes. En los pasillos del Congreso, se hacían numerosos comentarios esta tarde, reflejando ellos una indignación grandísima por haberse practicado detenciones entre los estudiantes con motivo de las algaradas de esta mañana.

Los monárquicos en busca del desdén del Parlamento. El señor Maura (don Honorio), esta tarde conversando con amigos y diputados invitaba a los elementos derechistas que procedan de forma para que culmine cuanto antes el desdén del Parlamento, que es lo que ellos exclusivamente persiguen.

La renovación de Diputaciones y Ayuntamientos. Ha sido presentada a las Cortes una proposición en la que se le invita al Gobierno a que se proceda a la renovación de las Diputaciones y de los Ayuntamientos, antes de primero de mayo, pero realizando esto mediante unas elecciones.

Se reúne la Comisión de Agricultura. En uno de los despachos del Congreso, se ha reunido la comisión parlamentaria de Agricultura, aprobándose un dictamen por el que la renta que ha de abonar se al propietario por la intensificación de los cultivos no se hará catastralmente, sino mediante lo que determine el Instituto de Reforma Agraria.

La minoría socialista se reúne. Se ha reunido la minoría socialista acordando el interrogar al Gobierno sobre los sucesos ocurridos en la Facultad de San Carlos en la mañana de hoy.

También han acordado el preguntar si se ha prorrogado el plazo para la revisión de las concesiones que hiciera la dictadura.

Las separaciones y jubilaciones. Mañana, en la sesión de Cortes el señor Maura (don Honorio), apoyará una proposición relativa a las separaciones y jubilaciones que ha hecho el Gobierno de la República entre los funcionarios judiciales.

El nombramiento de embajador en Rusia. El ex ministro de Estado, don Fernando de los Ríos, interpellará al Gobierno sobre la demora que se va notando en el nombramiento de embajador de España en Moscú.

CATALUÑA

LOS ACTOS DE SABOTAJE CONTRA LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE EN BARCELONA. Barcelona.—Esta noche estalló un petardo en un remolque de un tranvía, causando desperfectos y rotura de cristales en el coche, pero sin desgracias personales.

Barcelona.—Noticias complementarias dan a esta explosión mayor importancia. El hecho ocurrió en la calle de Sans, junto al fiadero de la barriada de Coll Blanch, del pueblo de Hospitalet. Lo que realmente estalló fue una bomba colocada en el remolque de un tranvía de la línea número 57 en el momento en que iba a ser enganchedo a un coche motor.

Los efectos de la explosión han sido tremendos, pues no solamente quedaron rotos los cristales del remolque, sino que éste se incendió, quedando completamente destruido.

Resultaron heridos Amadeo Vives Pascual, conductor del tranvía que hacía las maniobras, con heridas cortantes en la mano derecha y en la cara; Francisco Augusto Sánchez, empleado enganchador de remolques, con heridas cortantes en la mano derecha, y el muchacho de catorce años Alfonso Aguilera Pérez, con una herida en la frente, con conjuntivitis, y otras en la cara.

HAGA CONFORTABLE SU HOGAR. No pase frío existiendo estufas de poco coste y menor consumo a gas de gasolinas. ¡5 céntimos a la hora! 125 grados de calor delante del radiador. Sin quemar mecha. Ningún olor. Demostraciones sin compromiso.

C. RODRIGUEZ Navarro Rodrigo, 2 Tel. 102

Los conflictos estudiantiles

En el interior de la Universidad se hacen algunos disparos y resultan varios estudiantes heridos

SE REGISTRAN NUEVOS INCIDENTES EN LA UNIVERSIDAD

Madrid.—En la mañana de hoy se han repetido los incidentes en el interior de los distintos centros escolares, promovidos por los estudiantes, los que se encuentran en huelga para protestar de la medida adoptada por el rector de la Universidad de Zaragoza de cerrar los locales de la F. U. E.

En donde mayor importancia revistieron los incidentes, fue en la Facultad de Medicina, en donde se sucedieron varias colisiones entre los elementos de la F. U. E. y los católicos al mantener aque llos la no entrada a clases.

Unos y otros se acometieron a palos utilizando algunos de ellos, porras, resultando diversos heridos.

SUENAN UNOS DISPAROS. Al mediodía en el interior de la Facultad de Medicina, se produjo otra nueva colisión, haciéndose diversos disparos por el estudiante afiliado a la F. U. E., Antonio Zarra García.

El incidente sobrevino al querer un grupo de estudiantes derechistas asaltar el local de la F. U. E., el que está instalado en la propia Facultad.

Los estudiantes católicos dispararon contra los que se encontraba en la secretaría, resultando herido un estudiante afiliado a la F. U. E. quien hubo de ser asistido en el mismo quirófano de la Facultad.

LA POLICIA NO INTERVIENE. Como todos los sucesos ocurrieron en el interior de la Facultad, la policía se abstuvo de intervenir en ellos, manteniéndose solo a la expectativa.

LAS MEDIDAS DE LAS AUTORIDADES ACADEMICAS. El rector de la Universidad, ordenó fuese abierto un expediente

Este muchacho después de haber sido auxiliado con los otros dos heridos en el dispensario de Hostafrech, fue conducido al Hospital Clínico.

VARIOS RECLUSOS DE LA CARCEL DE GERONA, DESPUES DE VENCER NUMEROSOS OBSTACULOS, LOGRAN EVADIRSE DE LA PRISION

Gerona.—Esta tarde se han fugado de la cárcel los reclusos con denados por delitos comunes llamados Angel Hereñe Fresno, de 29 años; Angel Martínez Muñoz, de 21; Manuel Aguilar López, de 29; Luis Ventura Vifals, de 22; Francisco Ribas Badia, de 24; Jaime Mota Pajés, de 26; Ramón Martínez Domingo, de 33, y Antonio Bueno Fernández «el Málaga», de 31.

Los dos últimos habían sido con denados hace un mes por los tribu nales de urgencia a penas de diez y quince años de reclusión, respectivamente, por el asalto a una fábrica en San Daniel, con homicidio frustrado.

Para llevar a cabo la fuga fueron aserrados los barrotes de una reja, desfilándose con unas sábanas al patio interior y cayendo sobre una techumbre, que cedió al peso de los fugitivos, quienes fueron a parar a unos sótanos, donde aserraron otra reja, por la que lograron escapar nuevamente, pasando al patio de un seminario contiguo a la cárcel, desde donde saltaron la tapia y fueron a la calle.

El profesorador del seminario ha oído algo anormal; pero no hizo caso, creyendo que se trataba de los seminaristas que cuidan la huerta. La policía y las fuerzas de Seguridad han organizado batidas por todos los barrios de la ciudad y alrededores para capturar a los fugados.

Notas bursátiles

Paris... 48'90
Londres... 39'26
Nueva York... 7'85
Roma... 65'50
Berlín... 2'94

LUIS NAVARRO GIMENEZ Practicante por Oposición de la Beneficencia Provincial Regocijos, 22 Almería

Prisión Provincial

En este Centro hubo el siguiente movimiento: Alta.—José Antonio Pérez Martínez.

El número de reclusos es de 124 hombres y 4 mujeres.

EXTRANJERO

LA COMISION PARLAMENTARIA FRANCESA RECHAZA EL PROYECTO DE MODIFICACION DEL REGIMEN DE PRENSA

Paris.—En su sesión de hoy, la Comisión de Legislación civil y criminal de la Cámara, después de escuchar el informe del ministro de Justicia sobre el proyecto de ley que tiende a modificar la ley de 1881 acerca de la libertad de Prensa, nombró ponente al señor Perrot y adoptó entre otros acuerdos, el de no aceptar como base de discusión el proyecto del Gobierno.

Asimismo se negó a que sean sometidas a la justicia correccional las demandas intentadas en procesos por delitos de Prensa.

CURAS CATOLICOS A LA CARCEL POR HABER PROPAGADO NOTICIAS SOBRE LAS ATROCIDADES NACIONALSOCIALISTAS

Munich.—El Tribunal especial ante el cual tuvo lugar la vista del proceso contra tres curas católicos acusados de haber propagado noticias falsas sobre pretendidas atrocidades nacionalsocialistas ha dictado hoy sentencia con denando al señor Solger a cinco meses de cárcel; al señor Thamer, a cuatro meses, y finalmente, al doctor Muller, a tres meses reduciéndose la pena de este último en atención a que había trabajado en contra del marxismo en otras ocasiones.

EL ANIVERSARIO DE LA SUBIDA AL PODER DE HITLER

Berlin.—Por celebrarse el próximo día 30 el primer aniversario de la llegada al Poder del canciller Hitler el ministro de Propaganda, doctor Goebbels, ha publicado un llamamiento al pueblo alemán.

En este llamamiento se hace constar la labor realizada en doce meses por el canciller y sus colaboradores. Se recuerda que Hitler pidió cuatro años para realizar su programa de revolución nacional. Dice en el documento que durante el primer año ha disminuido el número de los parados en unos dos millones; se ha asegurado a los campesinos su subsistencia; se ha saneado la vida cultural; y el pueblo alemán tiene de nuevo valor y confianza en el futuro.

En vista de la situación, el canciller ha decidido que este aniversario se celebre sin ninguna pompa. Se expresará la alegría ostentando la bandera.

EL ESCANDALO STAVISKY

Bayona.—Según los peritos que han examinado las joyas depositadas en el Crédito Municipal de Bayona, el tasador de dicho organismo, señor Cohen, habla estimado en un valor que está muy por encima de la realidad dichas joyas.

Por ejemplo, un collar que Cohen tasó en 300.000 francos, no vale más que 1.500; otras joyas sobre las que el Crédito municipal prestó un millón de francos, no valen más que 37.000.

Cohen pretende que han sido cambiadas las alhajas que él tasó y no reconoce las que le han sido presentadas hoy; sin embargo ha sido detenido inmediatamente acusado de robo, estafa y complicidad en estafa y robo.

Parece que en el expediente judicial de Cohen figuran ya tres condenas por estafa.

Al ser detenido manifestó que tiene la impresión de que pronto se reunirán a él algunos personajes importantes.

ALBOROTO EN EL PALACIO DE JUSTICIA

Paris.—Esta tarde varios miembros de Acción Française entraron en el interior del Palacio de Justicia, lanzando algunos manifestos al mismo tiempo que prorrum pían en diversos gritos.

Con este motivo se produjo un violento incidente, que cortó la policía.

DESORDENES CALLEJEROS EN LA HABANA

La Habana.—El personal de un gran almacén de la capital, que se halla actualmente en huelga, ha intentado esta tarde prender fuego al edificio de dichos almacenes.

El personal, después de romper los cristales del edificio, arrojó el interior botellas de gasolina.

La policía intervino rápidamente, y secundada por tropas, logró disolver a los manifestantes sin que éstos lograsen sus propósitos.

SE HABLA DE LA CREACION EVENTUAL DE UNA COMISARIA DE RELACIONES EXTRADIPLO MATICAS

Paris.—La comisión de Negocios Extranjeros de la Cámara ha designado al ponente que ha de informar acerca de un proyecto de resolución encaminado a invitar al Gobierno a constituir un comité consultivo de información nacional y creación eventual de una Alta Comisaría de Relaciones extradiplomáticas.

SE ADMITEN ESQUELAS DE DE FUNCION HASTA LAS CUATRO DE LA MAÑANA

¿Qué...

La juventud...

sintetizó, dijo...

masas juven...

el Duce. Se re...

en general, pe...

al éxito del m...

los italianos...

ismo: el fasci...

mismo Mussol...

horror a la vi...

Posiblemente...

pasos fascista...

facilidad, en...

elemento juve...

de actuar, d...

una generosid...

fortarse.

ncha son virtu...

no característ...

corazones y...

aciones que h...

idad de facili...

escape a los im...

brevedad, tien...

los partidos d...

estar con su...

progresivo de...

hieron por e...

mente joven C...

tes deportes,

es, todo cuan...

asto de energ...

actividad muy...

entusiasmo...

xigían que se...

regresen recib...

mas riguros...

mejoras mater...

iones de vida...

que obedec...

fortazaron por...

ideal, a fin de...

esta, está h...

estética de...

cismo no ha...

reses materi...

pelado al esp...

mas masas y...

masas juve...

edio progr...

el, las di...

bían sacrifi...

han dices...

mo y M. Le...

Esta seduce...

los partidos...

científicame...

terés marca...

de opinión...

vojar decla...

ntan de ve...

los. Europa...

inquietud...

en sus juve...

enuevas f...

de descifrar...

para ella la...

jo ven. En l...

os escolares...

ruidosamer...

veces de...

estoras de...

do el interé...

imiento juve...

aviso a los...

tra los que...

intenciones f...

La actitud d...

ford tiene...

el. Se han...

erriblos y...

Benwood, e...

con, rudom...

de vista for...

erra que su...

ros de estuc...

rosos, ha c...

nes, nos diri...

otros que, r...

ntas una, r...

cargo cualq...

e no teníais...

de la vida s...

de la flor...

imos la que...

os y para l...

hán. Os pe...

etra infinite...

rtalecer la...

lional pus...

capaz de...

Si fracas...

Interpretaciones

¿Qué piensa la juventud?

«La juventud es la edad del desinterés», dijo, en una de sus numerosas entrevistas periodísticas, el Duce. Se refería a la juventud en general, pero aludía, sin duda, al éxito del alistamiento de los jóvenes italianos en las filas del fascismo: el fascismo que, según el mismo Mussolini, es, ante todo, el horror a la vida cómoda.

Postiblemente es verdad. Los chicos fascistas han prendido, con facilidad, en muchos países, en el momento joven. El deseo de ser, de actuar, de crear, de definirse, de generosidad de entregarse, de esforzarse, de complacerse en la lucha son virtudes que brotan, como características elementales, de los corazones jóvenes. Las organizaciones que han tenido la habilidad de facilitar una válvula de escape a los impulsos vitales de la juventud, tienen mucho ganado.

Los partidos de derecha, al comenzar con su ofensiva el impulso progresivo de las izquierdas, se defendieron por esa captación de la mente joven. Con sus movilizaciones, deportes, formaciones militares, todo cuanto era dinamismo, entusiasmo de energía, exaltación de la actividad muscular, encuzaban sus entusiasmos juveniles. Y les daban que cumplimentaran las órdenes recibidas con la disciplina más rigurosa. No les prometían mejores materiales en sus condiciones de vida; les requerían para que obedecieran, para que se esforzaran por servir. Luchar por un ideal, a fin de cuentas materialista, esta ha sido la obra característica de las izquierdas; el ascetismo no ha invocado sólo intereses materiales, sino que ha apelado al espíritu de sacrificio de las masas y principalmente de las masas jóvenes. No les ha sucedido programas de bien mate- rial, les ha dicho, solamente, que habían que sacrificarse. «De ahí su éxito», han dicho a coro M. Guénon y M. León Blü.

Esta seducción de la juventud por los partidos que se organizan científicamente ha despertado un interés marcadísimo en los órganos de opinión que han querido poner declaraciones de los que están de veinte a veinticinco años. Europa y América y Asia están inquietas por lo que piensan sus jóvenes. Francia organiza encuestas y concursos con el fin de descubrir la incógnita que para ella la actitud de su pueblo joven. En Inglaterra, varios núcleos escolares se han manifestado ruidosamente y entre todas voces de los 3.000 colegiales escoceses de Oxford han avisado el interés en torno del momento juvenil y han puesto su aviso a los políticos actuales y a los que han lanzado argumentos formidables.

La actitud de los estudiantes de Oxford tiene un interés muy especial. Se han declarado pacifistas y religiosos, y su Presidente, M. Greenwood, en un artículo ha firmado, con ruda franqueza, el punto de vista fundamental contra la guerra que sustentan sus compañeros de estudios: «Aquellos de nosotros, ha dicho, que somos jóvenes, nos dirigimos a aquellos de nosotros que, siendo mayores, detentáis una responsabilidad desde el cargo que ocupáis. Y os decimos que no tenéis el derecho de daros la vida si no podáis ofrecer a la flor de nuestra edad. Os damos la seguridad para nosotros y para los hijos que nos serán. Os pedimos que utilicéis vuestra influencia para organizar fortalecer la cooperación internacional pues esta es la sola fuerza capaz de salvar a la humanidad. Si fracasáis, somos nosotros que cargaremos con el peso del mundo. No veremos más que de destrucción allí donde esperábamos construir tantas cosas bellas. Venos la muerte en vez de la regeneración de la raza y serán deshechas las esperanzas de tiempos venidos, por los que tantos hombres han muerto». Esta invocación de un joven representante a la generación precedente es un dramatismo que obliga a pensar. No se qué contestación le ha tenido alguna—habrán de ser los sectores de la política que a esa apelación. A lo me- dio la han tomado como una simple expansión infantil.

Las palabras transcritas descuellan en una triste realidad. Indican que entre dos generaciones ingiere se ha roto también el vínculo de cooperación. No hablan compañeros jóvenes de una misma obra, sino que se levantan mostrando una bandera de ideas contrarias. Este divorcio que nota en la mayoría de los países donde el fascismo no ha logrado expandirse, lo sentimos también en España. «La Revista», un ejemplo de publicación que, tan celoso temor, dirige nuestro gran poeta López Picó, ha dado a conocer la opinión de voces autorizadas de nuestra juventud sobre «La Publicidad» y lanzan las contestaciones por medio de las cuales la gente joven—obediendo a una encuesta—explica su

desorientación en que se encuentra nuestra juventud catalana. Los que eran niños todavía cuando la Dictadura se cernió sobre nuestro país, los que cuentan, en fin, de veinte a veinticinco años, deben tener a menudo la sensación de que les hablamos en lenguaje para ellos desconocido. Si no han seguido con gran cuidado, desde sus primeros días de adolescentes, nuestro movimiento cultural y político ignoran tantas cosas, tantas actividades que se perdieron, tantas obras que se evaporaron con la Dictadura o que perdieron poco antes de entrar en acción, y que nadie ha cuidado de darselas a conocer, en su extensión y significado, que deben tener la impresión de que son ciudadanos de un país que no es el suyo. Para ellos, el sufragio ha sido, desde la República acá, cosa nueva; la normalidad en el funcionamiento de muchas de nuestras instituciones decentes ha sido con- tinuada, de pronto, sin explicár- les por qué se truncó su obra. La influencia de hombres tan esen- ciales como Xenués les es desco- nocida y si han oído hablar de ellos ha sido con pasión que ha embrollado su verdadera signifi- cación, su valor auténtico. Difi- cilmente pueden explicarse el por- qué de muchas actuaciones. Y so- bre todo no pueden volverse ha- cia nadie, ni hacia nada para en- contrar aquellos espíritus rectores, aquellos cánones, aquellas cate- gorías que han de serles luz, aviso y lección.

Este desamparo en que se ha dejado a la generación que nació el decenio antes de la gran guerra, es una gran culpa a la que deben responder nuestra generación y la que nos precede. Las juven- tudes del mundo atraviesan, actual- mente, esta crisis de desorienta- ción. Cuando, a veces, me enfren- to con un muchacho entusiasta y me hace la gracia de su confesión, sufro más que él, porque me doy perfecta cuenta de su dramática posición. Y siento la vergüenza y el dolor de pertenecer a una ge- neración que no ha construido na- da, ni los elementos tan sólo para asentar en ellos la posible obra de los que nos han de substituir.

José Millás Raurell
Barcelona.

Señoras y señoritas
Ha quedado abierta al público la peluquería de señoras de MANUEL SANCHEZ URAN
Ondulación permanente con aparato Eugene a 15 pesetas.
Navarro Rodrigo, 2

NODRIZAS
Tomad
"El Tesoro de las Madres"
Aumenta y mejora la leche
Venta en Farmacias

Dr. José de Velasco Angulo
Especialista en enfermedades de
MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS
de la Clínica Tocoginecológica del
Hospital Provincial
Consultas de 11 a 1 y de 3
Eduardo Pérez, núm. 7

Dr. Victoriano Lucas Espinosa
Radiólogo del Hospital Provincial
por oposición
Diatermia, corrientes galvánica
farádica, galvanofarádica, etc.
RAYOS X
Consulta de 2 a 4
Teléfono número 223
Avenida de la República, 43

Sanatorio Quirúrgico de Ntra. Sra. del Pilar
Doctor Monroy
CIRUGIA GENERAL
Radiodiagnóstico Radioterapia profunda
Habitaciones con calefacción central y agua corriente
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 7 A 8
Alcalde Muñoz, 8 Teléfono 4-9

Doctor Cristóbal López
Ex interno por oposición de la Facultad de Granada.—Premio extraordinario de Licenciatura.—Médico militar.—Médico por oposición de la Casa de Socorro.
CONSULTA DE ENFERMEDADES INTERNAS :: RAYOS X
De 11 a 12 y de 3 a 5 Lope de Vega, 11
Teléfono, 318



El prejuicio de razas

Nueva vez tenemos que contemplar en la inmensa marejada de preocupaciones que invaden el panorama de Europa, el viejo prejuicio de las razas, con sus correspondientes repercusiones en el continente americano.

Ahora ha sido removido en Alemania el foco que muchos suponían ya definitivamente quieto, al proclamar la política nazista el tópico de la superioridad del elemento ario sobre los otros tipos antropológicos.

El problema ha logrado inspirar un vivo interés en diferentes esferas, pues tanto los políticos y los sociólogos como los economistas y los sabios han tenido ocasión para hacer elucubraciones y lanzar juicios en apoyo de las ideas que cada cual sustenta.

La realidad dolorosa de estos últimos siglos en que la libertad ha sido llevada a extremos verdaderamente peligrosos para un feliz desenvolvimiento de la civilización, ha traído como consecuencia la aguda crisis económica, el empuje nacionalista en grandes naciones y la resurrección del problema antropológico.

Hans Kerre, ministro de Justicia de Prusia, es autor de un nuevo código penal, que pronto será adoptado por el régimen nazi. La segunda parte de la obra en proyecto se intitula: «Defensa de la raza y del pueblo», y contiene capítulos que determinan los nuevos delitos criminales, entre los cuales hay que señalar los «ataques contra la raza» las «traiciones a la raza» y «ofensas al honor de la raza». Se condenan las uniones matrimoniales o clandestinas de individuos alemanes con personas de otras razas, explicando claramente que esta ley alcanza a los judíos, los negros y las demás razas de color. Esto se contradice con una disposición de carácter administrativo por la cual los japoneses no deben ser considerados como individuos de raza de color, pues se les debe asimilar al conjunto ario. Claramente se ve en este caso la maniobra inteligente de alta política internacional, pues como el Japón es una

SOLUCION BENEDICTO
GLICEROFOSFATO DE CAL Y CREOSOTAL
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis. No irrita el intestino como la creosota.
En Farmacias.—Por mayor: SAN BERNARDO, 39 (antes 41) MADRID.

gran potencia, sin duda alguna de raza amarilla, conviene en este caso saltar o salvar con apariencias el prejuicio racial para obtener simpatías o una remota alianza con el gran imperio del sol naciente.

El proyectado código racista de clara que todo matrimonio de personas de diferentes razas deberá ser disuelto, que es grave delito facilitar relaciones sexuales entre personas de raza alemana e individuos de color, y que deberá ser castigado el sólo hecho de presentarse en público un alemán con otro sujeto de color, sancionando aún el caso de bailar en una sala pública alemanes con negros o negros con alemanes.

Recientemente ha ocurrido un caso de los comprendidos más arriba. Un dependiente de comercio de raza «no aria» y una vendedora de «pura raza» fueron conducidos a la policía por mantener relaciones amorosas. El jefe de policía de Harburg-Wilhelmsburg, en cuya localidad ocurrió el hecho, hizo publicar un parte notificando a todas las personas comprendidas en caso semejante que se procedería con la máxima rigurosidad a fin de condenar toda unión que ataque la pureza racial. Los culpables de estos delitos serán castigados con la esterilización inmediata.

Grave en verdad es el problema que se ha de presentar constantemente en la vida de una nación que se siente en el peligro de ver que se amenguan las virtudes étnicas de su población; pero también es triste ver la animadversión o el odio de individuos nacidos en un mismo suelo, que hablan la misma lengua y que se sienten divididos y despreciados.

El doctor Molinowsky, catedrático de la Universidad de Londres, últimamente ha hecho, unas interesantes manifestaciones sobre el prejuicio de razas. Este sabio comprende que es en verdad un gran peligro la mezcla de las razas blancas con las de color; pero que es trágico también ver el espectáculo de los negros siempre oprimidos y despreciados por el blanco, y aunque considera que no debe consistirse la unión carnal de las razas de color con los individuos arios, pide al mismo tiempo que se procure dar facilidades para la vida a las personas de aquellas razas.

La complejidad del caso no debe permitirnos por ahora, ni ello es nuestra intención, buscar una posible ruta de soluciones; los sabios, los sociólogos, los políticos y los economistas tienen la palabra; ellos deben dar alguna luz sobre este problema que sólo queremos destacar con su claro oscuro como un caso concreto de hu-

ADELGAZARA INMEDIAMENTE sin drogas, gastos ni sacrificio. Método infalible y garantizado, completamente sanitario. X. Apartado 1.278, Barcelona

FRANCIA Y ESPAÑA: DOS PARLAMENTOS

«No olvidemos que la República es de la izquierda. No del Centro ni de la derecha».—León Daudet
Los sucesos antiparlamentarios que están ocurriendo en París nos llevan a un inevitable contraste con los que, también antiparlamentarios, han ocurrido en el interior de nuestro propio Parlamento.

Allá, en París, los Camelots du Roi las huestes de Carlos Maurrás y de Alfonso Daudet, propulsores monárquicos de «La Acción Francesa», han aprovechado el último pretexto, la última calumnia a la democracia, para intentar el asalto y la destrucción de todo el sistema parlamentario en que se fundamenta la República. Ha habido unas sesenta personas lesionadas y los detenidos son varios centenares. Materialmente, era imposible la ofensiva a la Cámara de los Diputados. Pero menos se ha conseguido respecto al lado moral. La democracia es ya tan consuetudinaria con el pueblo francés está tan enraizada en sus valores nacionales, que ni aun en un momento como el actual, en que el mundo, en sus crisis económicas y en sus angustias de gastos ideales, tiende a volver a situaciones de fuerza, puede la dulce Francia perder sus flores tricornas de Libertad, Igualdad y Fraternidad, que han perfumado de amor los senderos humanos, y han sabido brincar sobre la rudeza dogmática de Roma, continuar el mundo experimental y dialéctico de Grecia.

En tanto, en los alrededores de la Cámara, la policía detiene a personajes tan significados como Matricio Fujo, redactor-jefe de «Acción Francesa» y comandante de los Camelots du Roi—especie de Gil Robles, francés—; en el Hemiciclo, el presidente del Consejo, Mr. Chaumemps, lograba un éxito en su noble defensa contra las calumnias de la prensa reaccionaria que intentan envolver al Parlamento y a la República en el pleito aislado de la escandalosa estafa efectuada en Bayona por el financiero judío Alejandro Stavisky. ¿Atañe en algo a la noble Democracia francesa esa estafa de más de 300 millones de francos, perpetrada en forma de emisión de Bonos con que Stavisky ha herido el Crédito Municipal de Bayona: En nada, en absoluto. Que Stavisky fué amigo de destacados miembros de la Cámara; que Stavisky haya auxiliado con dinero al partido francés radical socialista, cosa que ha sido negada en rotundo por el señor Herriot, son cosas, en verdad, sin descaída importancia para involucrar en el suceso a un Gobierno.

Por su parte, el presidente del Consejo señor Chaumemps ha tenido palabras de alta nobleza, que dejan limpia y clara la ejecutoria del Parlamento francés: «Me importa—ha dicho—hacer constar que ni un solo minuto he pensado en mi carrera de presidente. Estoy dispuesto a depurar las responsabilidades, sin consideraciones de personas ni de familias. Es obvio que no existen responsabilidades; pues no pueden serlas las de la amistad, ni siquiera los lazos familiares. Y es que un diputado, Dommange, ha lanzado en la Cámara su extrañeza de que el procurador de la República, deudo de la más alta personalidad del Gobierno, aplazara la vista del proceso que hace años se seguía contra el estafador Stavisky. Parece ser una ley fatal, si no natural, de los estafadores de gran altura: la simpatía personal, la agudeza de ingenio. Estas condiciones son las que llevaron a Stavisky a obtener la complacencia de trato entre los políticos y los periodistas de París. Pero es una amistad que no envuelve ninguna responsabilidad, ni siquiera la menor sospecha.

Stavisky es uno de esos «genios» de las complicadas finanzas, que está dando hoy el mundo con variedad de matices, en todos los climas políticos y en todas las naciones. Genios de hoy. Espíritus fríos, que saben jugar con los télares de todos los ideales espiri-

tuales y políticos, y sin anclarse su alma en ninguno de los hilos de plata o de oro que forman las con ciencias, y a veces el Destino de la Patria, van solamente impulsados por la avidez del logro financiero.

A poco que el lector medite en pasados sucesos, no le habrá de ser difícil hallar el émulo de este Stavisky francés con algún nombre que bulló en la dictadura de los años indignos...

Lo importante en el suceso francés es su desviación política, inflada por los «camelots du roi», por los antiparlamentarios de la Acción Francesa. El suceso de la estafa de Bayona, por haber sido perpetrado por un judío perteneciente a la plutocracia, viene a caer plenamente en las acusaciones falsas que León Daudet viene haciendo a la democracia francesa. Esas imputaciones de que la democracia francesa ha sido por excelencia la plataforma de la Banca y de la plutocracia, y por consecuencia el gran negocio de los judíos; que la democracia francesa «se ha dejado conducir por una oligarquía financiera judía, disfrazada de Selfgovernment...» Tales falsedades, que sólo tienen un lado de verdad en un hecho inevitable; que algunos financieros judíos hayan comprado en Francia periódicos de gran tirada tales falsedades hallan hoy en el personaje de Bayona, Stavisky, una piedra de escándalo en que los monárquicos intentan justificar sus atentados al régimen. Y se han lanzado en ofensiva arma contra el Parlamento. El Parlamento es su odio. El baluarte fortísimo de la democracia. Y contra él van en sus odios de impotencia... ¿Por qué odian los Camelots du Roi esta institución de democracia? sencillamente; porque han comprendido plenamente la índole de la esencia de la República; porque saben que República es, como en su último discurso acaba de decir en España Marceiino Domingo, es creación de toda una comprensión liberal de la vida; porque saben, según la acertada frase de León Daudet, que «República supone ser siempre de izquierdas, nunca del centro y menos de las derechas».

Y en esto consiste el amargo contraste que estos días, frente a los asaltos al Parlamento francés de los «Camelots du Roi», se establece inevitable con nuestro Parlamento español. Aquí tenemos a los «Camelots» borbónicos dentro del Parlamento. ¿Y qué diferencia hay entre Acción Francesa y Acción Popular, entre aquellos asaltantes antiparlamentarios que se sientan hoy en los escaños del Congreso? ¿Y aún podrían establecerse tantos puntos de analogía entre aquellos y estos antiparlamentarios?... ¡Pero Francia es pura en su República arraigada e histórica, con sus dos siglos de pensamiento de lucha y de ciencia! No desmaye España. Luchemos por la purificación de nuestra República de izquierdas... la única y verdadera República.

Emilio FORNET
Madrid.

¡SEÑORAS!
Cocineras, doncellas, cuerpo casa; informadas únicamente
AGENCIA «OMNI»
General Riego, 13 (3)

Sastrería
FHECA
NAVARRO RODRIGO

Doctor Domingo Artés
RAYOS X
Cirugía y medicina del aparato digestivo
De 11 a 12 y de 3 a 5
Tel. 60 Sebastián Pérez, 1

Antonio Langle
Médico especialista en ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS
Análisis de sangre y orina
Consulta: miércoles y sábados, de 10 a 1 y de 3 a 4
Glorieta de San Pedro, 5
El mejor café tostado lo vende LA EQUITATIVA

GH PALACIO
Berlín, enero 1934.

AGRICULTORES
Un zahorí os indicará por un procedimiento infalible si tenéis agua en vuestras fincas. Avisos
AGENCIA «OMNI»
General Riego, 13 (4)

Román Sierra Fornies
Médico Militar retirado
DENTISTA
Galán (antes Martínez Campos), 1
Consulta de 10 a 12 y de 5 a 7

Francisco Pérez Rodríguez
Medicina Interna
PULMON Y CORAZON
Consulta de 3 a 5
Plaza de San Sebastián, 3

SE VENDE
plantel de naranjos injertos, en término de Gádor. Informará
JOSE DIAZ MOLINA
MOSCOLU (Gádor)

Oposiciones a carteros urbanos
Se espera que en breve se anuncie convocatoria para Carteros Urbanos.
La ACADEMIA POSTAL ha comenzado sus clases
Eduardo Pérez, 10 bajo, de 8 a 11 NOCHE

300 plazas con 3.000 Ptas.
Cuerpo de Seguridad de Prisiones
ANUNCIADA CONVOCATORIA
Edad de 25 a 32 años
PROGRAMA FACILISIMO
Informes y preparación: Eduardo Pérez, 10, bajo, izquierda, de 5 a 7 tarde.

DIARIO DE ALMERIA

Periódico de la mañana

CINELANDIA

FRANCIA

En los estudios Pathe-Natan, de Joinville, René Clair continúa activamente sus trabajos preparando un nuevo film que se titulará «El último militar». Fiel al sistema que se ha señalado para todas sus actividades cinematográficas el gran «regisseur» controla él mismo desde los ensayos microfónicos de los presuntos actores hasta los últimos detalles de los escenarios. Parece que los decorados se deberán a Lucien Auguet tart. El principal papel femenino será interpretado por Renée Saint Cyr. En esta película abandonará René Clair los cuadros parisienses que de modo tan admirable ha llevado al cine, para trasladarnos a un pequeño principado imaginario donde veremos desarrollarse importantes acontecimientos políticos no carentes de actualidad. En los estudios G. F. F. A. de la Villette, Leo Joannon rueda las primeras escenas de «Se ha encontrado una mujer desnuda», según una obra de Georges Birabeau.

Lillian Harvey y Henry Garat serán los protagonistas de la nueva producción «Música en el aire» que será realizada en Joinville en cuanto regrese de América la rubia estrella europea.

Marcel Pagnol va a realizar «El artículo 330» según la obra de Georges Courteline.

En las galerías de Pathe-Natan continúa la toma de vistas del film «La Taquimeca se casa». Son intérpretes Mary Glory, Jean Murat y Armand Bernard, tan conocidos y admirados los tres en esta serie de películas a base de «la canografía».

En los estudios Phonosor, Maurice Cammage ha comenzado su film «Las noches de París» con Dolly Davis y André Roanne como intérpretes.

ALEMANIA

Georges Rigaud será el compañero de Mag Lemmonier en el próximo film de la UFA «La princesa de las Czarinas», cuya versión francesa va a dirigir Abdre Beuler.

Constantin Strosser, uno de los intérpretes de «El Millón» de René Clair ha sido designado para interpretar un importante film de Carmine Gallone.

M. Hugenberg, el célebre magnate de la prensa alemana ha sido reelegido presidente de la famosa marca UFA.

Emil Jannings, el famoso actor germano, vuelve de nuevo a las actividades cinematográficas, y se dispone actualmente a incorporar un papel importante en una película aún sin título.

Según una estadística reciente se ha presentado en Alemania durante 1933 doscientos treinta y seis por ciento corresponden a su propia producción.

AMERICA

Después de terminar la película «Marter of Men», Jack Holt se ha retirado una temporada a descansar a su rancho, para recuperarse de la fatiga que le ha causado un año de incesante trabajo.

«Los Tres cerditos» el famoso dibujo animado del no menos famoso Walt Disney, cuyo coste fue de cuatrocientos dólares aproximadamente, ha producido de beneficios cuarenta mil.

El Brendel ha realizado una provechosa tournée teatral por Filadelfia y Chicago.

INGLATERRA

Alexander Korda, ha obtenido la medalla de oro del Instituto de amantes del cine por la creación de su film «La vida privada de Enrique VIII».

Se ha pasado en Londres, ante cuatro mil niños, una curiosa película sobre los peligros de la circulación en las grandes ciudades.

CHINA

El Gobierno de Nanking ha decretado que las películas realizadas por casa extranjera en China, no deben ser exhibidas para los sentimientos patrióticos de aquel país. Para lo cual antes de ser lanzadas a las pantallas mundiales deberán ser examinadas por una censura indigna competente.

ARABIA

Se rueda actualmente en Schiba un documental cuyo título es «La Chicago del desierto».

HUNGRIA

La policía de Budapest ha prohibido la proyección del film «Ben girión».

Gitta Alper se ha visto obligada a interrumpir el rodaje de «La Dubarry» por que se halla en trance de... esperar a un heredero.

UNA HUELGA EN ELSTREE

Quince figurantes chinos habían sido contratados en los estudios de Elstree para actuar en un film. Quince buenos chinos, muy jóvenes y muy celestes.

Quince buenos chinos que por las

necesidades del «ambiente local» debían fumar opio.

Los quince chinos se sublevaron. «Ya no se fuma opio en China!»; «Rehusamos vuestras pipas!».

El director de escena todavía insistió:

«Una pequeña porción nada más... Yo os lo ruego... Una insignificancia».

Los quince chinos se obstinaron y de forma casi cómica establecieron el plante:

«¡No, no y no!».

«Eran dignos descendientes del ex-imperio celeste».

Y en Elstree, imposibilitados de seguir usando los quince chinos auténticos decidieron contratar a quince ingleses que por la gracia del maquillaje se transformaron en otros tantos chinos.

Y cuanto estos quince chinos de doble empezaron a fumar, el director de escena salió corriendo, asustado de que el tabaco de las pipas tuviese verdadero opio, ese opio que los chinos auténticos rehusaron finamente.

LA PELICULA DE FLETA

Está próxima a estrenarse la producción española que durante estos últimos meses se estuvo rodando en diversos parajes de Aragón. La prensa de Zaragoza se ha venido ocupando de «Miguelón», que es el film aludido, con gran elogio. Trama interesante, paisajes bellísimos, ambiente típico, parecen caracterizar todas las situaciones de la película. La música de Pablo Luna es un acierto, según los entendidos. Y en cuanto a la intervención del gran tenor Miguel Fleta, se asegura que es todo lo feliz que se requiere para que conquiste el fervor del público.

Los demás intérpretes secundan al tenor aragonés arosamente. En tres estos artistas se afirma que decañan de modo extraordinario el actor José María Linares Rivas a cuyo cargo está el papel de «Pedro Juan». José María Linares Rivas acusa un arte exquisito y elvado que viene a consagrarse como artista cinematográfico español de mérito efectivo.

«Miguelón» se presentará en Madrid a primeros de febrero.

UN FILM DE PIERRE GUERLAIS

Se está llevando a cabo la filmación de una película en los mares de Islandia, a base de elementos auténticos de esa lucha cruenta con el mar que sostienen los bravos marinos y pescadores de la isla que Victor Hugo popularizó en una de sus obras geniales. Todo el verismo de unas escenas vividas sobre un velero, marinero como pocos, en los rumbos de los mares bravíos del Norte.

Dirijete este interesante film Pierre Guerlais, con un ayudante español, Mario Fort. El protagonista es el conocido Tony Bourdelle. Y el «camarero» es el prestigioso Roger Hubert que antes filmó «La batalla».

AUDIENCIA

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Tribunal de Urgencia

Hoy se verá ante el Tribunal de Urgencia correspondiente a la sala primera la causa número 10 del juzgado de San Sebastián, instruida contra Juan Gómez y Alberto García, por tenencia ilícita de arma.

Abogados, señores Pérez Cordeiro y Puertas.

«Ante el mismo Tribunal se celebrará la vista de la causa número 6 procedente del juzgado de la Audiencia, seguida contra Gabriel Núñez y Tomás Martínez, por el delito de uso de explosivos.

Abogado, señor Pérez Sevilla.

Sala segunda—Vista de la cau-

sa número 3 del juzgado de Gergal, seguida contra Josefa Fernández, por el delito de desecato. Abogado, señor López Pérez; procurador, señor Pérez Manrubia.

SEÑALAMIENTOS PARA MANANA

Sala primera.—Vista de la causa número 76 seguida por el juzgado del distrito de San Sebastián contra Pedro Urrutia López, acusado del delito de hurto.

Abogado, señor Sánchez Cantón; procurador, señor Escobar.

DE RADIO

Programa para hoy:

MADRID.—274 m.—1095 kc.

Tarde 19: Cotizaciones de bolsa. Emisión fémica dedicada al público radiocuchcha femenino.—Amorres célebres «Charlas para mujeres» por Eduardo Zamacois.—«Cartas desde Londres» de Dolly Reynolds.—«La mujer y el cine». Las vampiras por Manuel Villagas López.—Gran sorteo de regalos a las señoras y señoritas radioyentas.

20:15.—Noticias de todo el mundo.

20:30.—Fin de la emisión.

Noche, 21:30.—Noticias de todo el mundo.—Selección de la zarzuela, original de los señores Sepúlveda y Llorante, música del maestro José A. Alvarez Cantos «El Pinar» interpretada por los artistas, coros y orquesta de la Estación.

23:45.—Resumen de noticias de todo el mundo.—Última hora.

24.—Cierre de la estación.

BARCELONA.—3774 m.—795 kc.

18: Concierto por el trío de Radio Barcelona: «Fausto», C. Gounod; «Canto de amor» de Segismundo de «La Walkyria», R. Wagner; «Serenata», A. Dvorak; «Sanctus» de Liszt; «C. Saint-Saëns; Minueto de «El busgués gentil hombre», J. B. Lully; «Extasis», L. Ganoni; «Vanka», G. Michiels.—Información de Barcelona Madrid y Extranjero.—Continuación del concierto.

Tarde 19: Programa del radioperito.—Cotizaciones de monedas. Discos selectos.

20:30: Curso de Geografía e Historia de Cataluña, a cargo de Ramón Torroja.—Últimas noticias de Barcelona, Madrid y Extranjero.

21.—Parte meteorológico.

21:10: Orquesta de Radio Barcelona: «Mercatils» (marcha) K. Heber; «Lamanta zamorana» M. F. Caballero; «Bajo la bóveda estrellada» E. Waldteufel; «Pregunta y respuesta», S. Coleridge Taylor; «El cuento del Zar Saltán», N. Rimsky-Korsakoff; «Canto y coraje nupcial», J. Pahissa.

Lectura de un cuento por la actriz Rosa Cotó.

22:10: Violoncello y piano.—Recital por Fernando Pérez Prió; pianista, Rosaura Coma: «Sonata en sol mayor», Marcello; a) Andante; b) Allegro; c) Grave; d) Allegro; «Impresión sinfónica», A. Cusó; «Nocturno en mi bemol», Chopin; «El vuelo del moscardón», Rimsky-Korsakoff.—Audiencia de discos.

23: Noticias de Barcelona, Madrid y Extranjero.—Fin de la emisión.

VALENCIA.—3529 m.—850 kc.

Tarde 18: Programa variado de discos.—«El desfile» (pasodoble), Martín Domingo; «Los cuentos de Hoffman», Offenbach; «El caso», Guridi; «Romanza», Schumann; «Muñeira», Montes; «Es un ladrón», Sanders; «El vals del emperador», Strauss; «Ariquin», Popper; «La feria de Sorotchinsk», Mousorgsky; «Bolero» (fox), Ravel; «Rosamunda», Schubert; «Madrid», R. Villa; «Orgía», Turina.

19: Cierre de la Estación.

21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles y de Prensa.

21:45: Radioteatro.—Selección

de la zarzuela en dos actos, letra de Perrin y Palacios, música del maestro Vives. «La generala».—Noticias de última hora.—Cierre de la Estación.

De 1 a 2 (madrugada).—Programa para oyentes de habla inglesa

TOULOUSE.—3352 m.—395 kc.

18: Audiencia «La Dépeche».—Orquesta de salón.—Operas cómicas: «La Bohemia», Puccini; «Roméo y Julieta», Gounod; «Mireya», Gounod; «Los pescadores de perlas», Bizet.—Orquesta sinfónica: «Faetón», Saint Saëns.—Charla.

19:45: Fragmentos de películas sonoras.—Música militar.—Fragmentos de operas cómicas: «La Favorita», Donizetti; «La condenación de Fausto», Berlioz; «El príncipe Igor», Borodin.—Orquesta sinfónica: «La princesa amarilla», Saint Saëns; «Ronda lugareña», Chabrier; «Metropolitana», Brinkam.—Trompas de caza.—Melodías de Faure.

21:30: Orquesta vienesa.—Concierto.—Melodías.—Orquesta sinfónica: Música militar.—Cancelones.—Música de baile.

24:05: Fragmentos de cine sonoro.—Orquesta argentina.

24:30: Cierre de la Estación.

Instrucción pública

EN TORNO A LOS CURSILLOS

No dudamos de los buenos propósitos del ministro de Instrucción Pública y Director general de primera enseñanza para la reivindicación de nuestros legítimos derechos adquiridos en virtud de las pruebas a que hemos sido sometidos en estos últimos cursillos. Tenemos esperanzas y no muy lejanas y sobre todo fe, pues desde el primer momento se vio las buenas intenciones de que estaba poseído el mismo ministro, cuando como contestación a la instancia y telegrama de los cursillistas de Cádiz, visada por los Tribunales correspondientes, contestó con este otro: «Recibido telegrama, anoche con interés sus deseos que celebraré mucho sea posible atender Ministro de Instrucción Pública».

Tenemos la seguridad de que si nuestras lamentaciones no han conseguido aún nuestros propósitos, será debido a que otros asuntos tienen el departamento a que aludimos entretenido, pero que está presto a cumplir con un ineludible deber, cual es el de nuestra inclusión entre los aprobados mediante una lista supletoria.

La garantía de un buen amigo se da a conocer cuando realiza esfuerzos por salvarnos en los momentos del verdadero peligro; la de un buen gobernante, si se precia protector de los demás ciudadanos, se ha de mostrar dando las debidas satisfacciones a las colectividades que claman con el imperativo derecho de la justicia, fijándose no sólo en la fuerza de las masas, que ya en nosotros es bastante, sino en la supremacía que ejerce la luz de la razón, puesta al servicio de las causas nobles.

Nosotros nos fundamentamos en principios de equidad y de justicia, y no creo, ni nadie creerá, que en un régimen democrático como es el que sustentamos, se dejen en el olvido las justas súplicas que llenas de consideración y respeto dirigimos a los poderes públicos.

Que nuestras peticiones son razonables y de muy fácil solución, no cabe duda; pues medítelo bien el señor Ministro, y comprenderá con toda claridad como el tercer ejercicio ha de ser de perfeccionamiento.

Por nuestra parte, no nos cansamos de pedir cada vez con más tesón lo que de hecho y derecho nos corresponde.

Nicolás Castillo

TEJIDOS CONFECCIONES
de PAISANO Y MILITAR
CALZADOS
LO MAS SELECTO Y LO MAS MODERNO
EN LOS ALMACENES

Plaza
Avenida de la República, 13 y 12
NADIE COMPITE con esta casa

LA CASA
MONTES TENORIO
como propaganda vende latas de Atún, tronco legítimo, de cuarto kilo, a 0'90
Mariana, 1. Teléfono 488
Esta casa no tiene sucursales

GRITOS E INTENCIONES
Peró, España ¿de quién es?

Entre las muchas estratagemas que inventan los monárquicos para combatir a la República sin riesgo para su integridad física o con el menor peligro posible, figura una que manejan habitualmente desde que les fué dado mostrarse en público y gallear. Se trata del «Viva España», lanzado al rostro de los republicanos, venga o no a cuento, y en respuesta al «Viva la República». La primera vez que quien escribe fué testigo de la argucia en cuestión, fué en los primeros días de las Constituyentes. En el instante mismo en que se oyó en el recinto de las Cortes un «Viva la República!» clamoroso, escuchóse en réplica un débil «Viva España!», que salía acobardado de un rincón, entre la gente apretada de una tribuna. Quien esto escribe, quedóse perplejo. «¿Qué habrá querido decir con ese viva su autor vergonzante?», nos preguntamos. ¿Es que hay nadie que no quiera aquí, en este ámbito, o donde se junten un par de españoles, que viva España?, seguimos pensando. El suponerlo no es ya estúpido, sino ofensa imperdonable, supina e irremediablemente.

Luego, la misma fórmula, con caracteres de sonsonete, ha seguido prodigándose con reiteración, siempre que los elementos monárquicos o monarquizantes, presentes en actos de entusiasmo republicano, en lugar de secundar ese entusiasmo, han querido protestar lo o rectificarlo indirectamente, sin asumir la responsabilidad de una protesta franca. No atreviéndose a vitorear a la ex monarquía, han opuesto al grito republicano, el de España, pretendiendo vincular a la patria la monarquía. La incongruencia o la falsedad, lo que ustedes quieran, es de monta. La ex monarquía, cuya cabeza visible fué el vástago de una familia extranjera, casado con una inglesa, ¿puede servir de símbolo patriótico contra nada? La ex monarquía, que achicó el territorio nacional rebajando a España de potencia de primer orden a la categoría de nación mediatizada y amputada, ¿es un modelo de patriotismo?

Es achaque viejo en los monárquicos contumaces y recalitrantes hablar de España como cosa patrimonial, como de algo suyo, de su exclusiva pertenencia. Tienen razón si se refieren a que para ellos era lo mejor y más saneado del patrimonio nacional, a costa de los demás españoles, a quienes esquilimaba. Y se nos viene a los puntos de la pluma aquello de la redención a metálico, que permitía a los que pagaban 1.500 pesetas librarse de ir a la guerra. ¡Y hablan de España! ¿Qué han hecho ellos de España?

Ahora vemos que el caso se repite. Los exhibicionistas que el sufragio ha facturado para las Cortes contestan, venga o no a cuento, al viva a la República, con el viva España, pero profirido con el tono hostil y agresivo del que quiere vitorear a la caída monarquía y no se atreve. La cosa es ridícula, pero ofende. Porque ¿España de quién es? España es de sus hijos, y es más de aquellos que se afanan por hacerla justa, humana, entrañable, y quieren fortalecerla y dignificarla, que de aquellos otros que la convierten en madrasa de los pobres, de los más y no la conciben sino como creadora de castas y privilegios. No. España es de los españoles, y ellos no tienen ni privilegio, ni ley que les de derecho a monopolizarla. Y conviene poner las cosas en su lugar, para que no sigan confundido a ingenuos con el sofisma de que no se puede vitorear a España. La República es España. Lo que no puede hacerse es oponer una a otra agresivamente. Flacos de memoria, como de costumbre, los monárquicos olvidan que el viva al último Borbón, era de reglamento junto al viva a España, y que a veces precedía al viva España.

El cínico Goicoechea ha osado decir incluso que la monarquía es consustancial a España, con lo que, si fuera cierto eso, España se

ASOCIACION DE ASISTENCIA SOCIAL
Sorteo del día de ayer
Número premiado
23
A cobrar en las oficinas:
Blasco Ibáñez, 10

COMPRARIA
BUREAU GRANDE DE OCASION.
Informes en esta Administración.

Hijo de Ramón A. Ramos
Paseo de Colón, 12 (Barcelona)
Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeiras y Málaga

Con los vapores «María R.», «Ramón Alonso R.», «Roberto R.», «Ricardo R.», «Manolita R.» y «Manuela C. de R.»

Salidas de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directas a Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeiras y Málaga, todos los martes.

Nota.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Agente en Almería: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S. A.
MAURA, 5

La Unión y el Fénix Español
Compañía de Seguros
AGRICULTORES INDUSTRIALES COMERCIANTEs

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No solo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte o invalidez), sino, además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería
J. Romero Balmas
Avenida de la República, 2.